

gaceta

Número
126

UPN firma convenio de
colaboración con Conapase

Estudiantes de la
UPN-Colombia
 cursaron un semestre en el Ajusco

Adicciones y suicidio,
problema
grave de salud pública

La UPN coopera con la ONU para
desarrollar un videojuego
contra la violencia

Tenoch Esaú Cedillo Ávalos
Rector

Elsa Lucía Mendiola Sanz
Encargada del despacho. Secretaria Académica

Omar Alberto Ibarra Nakamichi
Secretario Administrativo

América María Teresa Brindis Pérez
Directora de Difusión y Extensión Universitaria

Alejandra Javier Jacuinde
Directora de Planeación

Martha Isela García Peregrina
Directora de Servicios Jurídicos

Fernando Velázquez Merlo
Director de Biblioteca y Apoyo Académico

Xóchitl Leticia Moreno Fernández
Directora de Unidades UPN

Francisca Lourdes Salas Ramírez
Directora de Comunicación Social

Adalberto Rangel Ruiz de la Peña
Coordinador del Área Académica Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión

Jorge Tirzo Gómez
Coordinador del Área Académica Diversidad e Interculturalidad

Pedro Bollás García
Coordinador del Área Académica Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes

Carlos Ramírez Sámano
Coordinador del Área Académica Tecnologías de la Información y Modelos Alternativos

Iván Rodolfo Escalante Herrera
Coordinador del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente

María Luisa Murga Meler
Coordinadora de Posgrado

Elin Emilsson Ingvarsdóttir
Coordinadora del Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas



Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional
Número 126 | diciembre 2017

Editora: Lourdes Salas Ramírez
Reporteros: Susana Maya Téllez, Lourdes Salas y Hugo León Morales
Revisión: Armando Ruíz Contreras (Fomento Editorial)
Diseño y formación: Carla Raigoza Figueras
Fotografías: Gaceta UPN
Correo electrónico: gacetaupn@upn.mx
Tel.: 5630 9700, ext. 1219

Correo electrónico:
gacetaupn@upn.mx

UPN firma convenio de
colaboración con Conapase

Posada internacional
del CEAL

Coloquio sobre desarrollo
cognitivo, moral y afectivo

Para explicar los modelos
abstractos de la ciencia

La UPN coopera con la ONU para
desarrollar un videojuego contra la violencia

Estudiantes de la UPN-Colombia
cursaron un semestre en el Ajusco

Acciones para prevenir
el hostigamiento y el acoso

Adicciones y suicidio, problema
grave de salud pública

Becas,
concursos e invitaciones

3
4
6
8
10
12
14
16
18

**E
C
I
D
N
I**



Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional. Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional. Carretera al Ajusco núm. 24, col. Héroes de Padierna, Tlalpan, CP 14200, Ciudad de México www.upn.mx

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional, es una publicación mensual editada y distribuida por la Subdirección de Comunicación Social. Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2006-062110070600-109. ISSN 0188-9 354

Certificado de licitud de título 8779. Certificado de licitud de contenido 6188. El tiraje consta de 3000 ejemplares. Este número se terminó de imprimir el 22 de diciembre de 2017 en Litografía Mier y Concha, S. A. de C. V. ubicada en Cadaqués núm. 69, col. Cerro de la Estrella, Iztapalapa, CP 09860, Ciudad de México, tel. 5443 0452.

Se autoriza la reproducción parcial de los artículos citando invariablemente la fuente. Impreso y hecho en México.

UPN firma convenio de colaboración con Conapase



Erick Juan Antonio Porres Blesa y Tenoch Esaú Cedillo Ávalos

El rector de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Tenoch Esaú Cedillo Ávalos, y el consejero presidente del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (Conapase), Erick Juan Antonio Porres Blesa, firmaron las bases de coordinación con el fin de unir experiencias, esfuerzos y recursos encaminados al desarrollo de programas de capacitación, formación de docentes y selección de libros y material bibliográfico.

Una de las acciones con que iniciará la cooperación de la UPN será el trabajo de curaduría que proporcionará la biblioteca Gregorio Torres Quintero a la Biblioteca Digital para Padres de Familia administrada por el Conapase.

Alojada en el sitio <http://biblioteca.gob.mx/#/>, la biblioteca digital procura ofrecer contenidos para que los padres de familia obtengan información y orientación especializada que les permita participar activamente en el proceso de desarrollo y educación de sus hijos.

Los libros y documentos que integrarán el acervo estarán encaminados a favorecer el mejoramiento de la participación social mediante el abordaje de temas como: protección social, nutrición, relaciones familiares, psicología infantil y educación.

Otro de los objetivos es propiciar la distribución de materiales que sean de utilidad para los padres de familia a la hora de tomar decisiones informadas acerca de la escuela, sus hijos y la comunidad, por ejemplo, contenidos que aporten recomendaciones acerca de cómo ser mejores padres y cómo atender los distintos problemas en la crianza de los niños; temas que son recurrentes entre los padres de familia y que Conapase se propone ofrecer de forma gratui-

ta y abierta para todo el universo de internautas.

El convenio de colaboración, suscrito el 11 de diciembre, explica también las modalidades de coordinación de acciones en las áreas de: diseño y desarrollo de proyectos conjuntos en el campo educativo, pedagógico y de interés común; diseño de programas de capacitación dirigidos a docentes en educación básica; publicación de libros y materiales educativos y organización conjunta de eventos científicos.

En la firma del convenio, estuvieron presentes y firmaron como testigos, el jefe de la oficina del secretario de Educación Pública, Mauricio Melchor Dávila Morlotte; la encargada del despacho de la Secretaría Académica de la UPN, Elsa Lucía Mendiola Sanz; y el secretario administrativo de la UPN, Omar Alberto Ibarra Nakamichi.

Posada internacional del CEAL

Las posadas forman parte de las tradiciones mexicanas que ofrecen un colorido ambiente festivo en los meses de diciembre, durante nueve días previos a la Navidad. Se sabe que comenzaron a celebrarse en nuestro país desde tiempos de la Colonia y recuerdan el peregrinar de José y María por los caminos de Belén.

De acuerdo con el sitio <https://www.mexicodesconocido.com.mx> “en un principio, esta fiesta se desarrolló en los atrios de los conjuntos religiosos y después se extendió hacia la vía pública”, más tarde llegó a las casas.

Desde entonces, en la celebración se han modificado algunos detalles, pero siguen presentes elementos como piñatas, colación, luces de bengala, farolas de papel, cantos, velas y ponche de frutas, que gustan a propios y extraños por la manera como la gente los disfruta en compañía de sus seres queridos.

Platillos de Francia, Quebec, Reino Unido y México

Como una forma de compartir conocimientos y experimentar las costumbres y tradiciones de nuestro país, las asistentes de idioma del Club Internacional (Francia, Reino Unido, Quebec, México) del Centro de Enseñanza

y Aprendizaje de Lenguas (CEAL) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Ajusco, organizaron una pequeña posada para convivir con sus estudiantes y disfrutar del espíritu navideño en esta temporada.

El objetivo era concluir el semestre, compartir con los alumnos que asisten al club los platillos tradicionales de Navidad, aprender más sobre las tradiciones mexicanas, agradecer el apoyo que las asistentes de idioma han recibido por parte de los jóvenes en este semestre y motivar a los demás estudiantes a incorporarse al grupo.

“Quisimos reunirnos y hacer una comida, compartir los platillos tradicionales de nuestros países y descubrir más sobre la cultura en México”, aseguró Astrid Régis-Née, originaria de Francia.

“Yo traje *pain perdu* (pan perdido) que en México se conoce como pan francés. Así como ustedes tienen las tortillas duras para hacer chilaquiles, así nosotros tenemos el pan que se pone todo rancio para hacer pan perdido que se prepara con leche, azúcar, huevo y se fríe”.

Los placeres culposos llevaron a estudiantes y asistentes a degustar también la comida que preparó Noémie Martin-Chouinard: *pâté chinois*, un platillo tradicional

de Quebec, elaborado con puré de papas, carne molida y elote; y el postre, *tarte au sucre* (pastel de azúcar). Por su parte, Billie Turner convidó “unas papas inglesas con sabor a sal y vinagre, que son de los sabores más populares en Inglaterra”.

Para representar la comida de México, los estudiantes llevaron mole, tinga, tortillas, gelatina, refresco y la piñata que es parte de la tradición en toda posada.

Las tradicionales piñatas

Con un semblante visiblemente emocionado, Astrid platicó sobre la Navidad y la tradicional piñata. “En mi país [Francia] ni siquiera se celebran las posadas, para nosotros la Navidad es más Papá Noel, los regalos, la bota de Navidad, los dulces en el árbol y esas cosas de la magia, pero no es tan religioso que digamos.

“En México me parece muy hermoso y muy divertido todo lo que desprende esta fiesta, sobre todo el hecho de convivir, estar con las personas, compartir una comida, jugar, escuchar música, a mí me encanta, me parece muy hermoso, muy lindo la alegría de las personas.

“Yo nunca había hecho la piñata y para mí es muy emocionante, siempre les decía quiero hacer una piñata y saber qué se siente jugar a eso. Me han contado que en general cae fruta, caramelos, a veces pueden ser castigos, bichos, cosas así. Los chicos me han contado lo que significa romperla y la historia de los siete pecados capitales”.

Billie aseguró que “la posada fue muy divertida, una manera muy bonita para terminar el semestre con los estudiantes de los clubes de conversación y los cursos de idiomas del CEAL. Disfruté mucho la posada y el intercambio de culturas y comidas. ¡También fue la primera vez que yo probé con una piñata verdaderamente mexicana!”.

Noémie coincidió con Billie en que la Navidad en Quebec como en Reino Unido carece de significado religioso. Se trata más bien de “una fiesta de familia. De Navidad hasta Año Nuevo, se suceden las cenas familiares, con pavo, patés, *cipaille* y una multitud de postres”.

La piñata se rompió y las expectativas de obtener algo eran grandes: “saqué unos dulces, una paleta, naranjas, etcétera. Me gustó mucho descubrir la tradición de la piñata”, aseguró Astrid.

Oportunidad para aprender otra lengua, cultura y tradiciones

La posada estaba abierta “a todos pero más para quienes asisten con nosotros al club de conversación porque ellos estaban enterados. Es una forma de invitarlos a conocernos, a formar parte de los clubs, para que se integren en el próximo semestre y se sientan cómodos con nosotros, con la confianza de hablarnos y preguntarnos sobre nuestras culturas y nuestros países, el idioma, también construir amistades, que se conozcan los estudiantes”.

La reunión duró sólo dos horas, Billie se tuvo que retirar temprano por compromisos personales, pero el resto disfrutó la posada en los jardines de la Universidad. La despedida fue breve y los buenos deseos para esta temporada surgieron entre abrazos.

Las asistentes de idioma se quedarán en la Universidad hasta mayo y junio, por lo que invitan a los estudiantes a inscribirse en los cursos de idiomas y aprovechar la oportunidad de convivir con personas nativas de otros países, aprender su lengua, sus culturas y tradiciones. 



Coloquio sobre desarrollo cognitivo, moral y afectivo

En su decimacuarta edición, el Coloquio Desarrollo Humano y Educación se reafirma como un espacio abierto y de diálogo para los estudiantes de los diferentes semestres de la Licenciatura en Psicología Educativa (LPE).

Los alumnos comparten con sus compañeros los trabajos de investigación que durante el semestre han realizado y las experiencias a las que se han enfrentado para obtener los resultados que presentan.

Los trabajos académicos se mostraron en una jornada maratónica que sumó seis mesas con temas de desarrollo cognitivo, moral y afectivo.

Desarrollo cognitivo

Las mesas reunieron cinco trabajos sobre desarrollo cognitivo en niños de edades comprendidas entre 3 y 8 años.

El primer equipo desarrolló la práctica Del pensamiento preoperatorio a las operaciones concretas: las tareas operatorias (conservación de los líquidos), con el objetivo de identificar la etapa evolutiva en la que se encuentran niños de entre 4 y 8 años. El equipo realizó un procedimiento en tres fases en el que los pequeños tenían que vaciar líquido en dos vasos de la misma capacidad y, posteriormente, verter el contenido de uno de esos vasos en otro más alto y estrecho, para a continuación devolver ese mismo líquido al primer vaso original.

Las conclusiones afirman que “la percepción de las dimensiones en las niñas de 4 a 6 años es irreversible, sin embargo su desarrollo cognitivo de acuerdo a la teoría de Piaget está en proceso de la segunda etapa denominada Preoperacional. Por otro lado el niño de 8 años que de acuerdo con sus respuestas en cada fase, [hallamos que] ya se encuentra en la tercera etapa del desarrollo cognitivo de operaciones concretas”.

Otros equipos plantearon el tema del desarrollo cognitivo en niños mediante ejercicios de correspondencia uno a uno, y el conocimiento cognitivo en la etapa preoperatoria mediante actividades de seriación, que es la “operación lógica que a partir de un sistema de referencia permite establecer relaciones comparativas entre los elementos de un conjunto, y ordenarlos según sus diferencias, ya sea en forma decreciente o creciente”. Junto con la seriación se trabajó la reversibilidad, la clasificación, la conservación y la secuencia. Los resultados en todos

los casos confirmaron las teorías de Jean Piaget sobre este punto.

Soledad en la adultez

El tema de los adultos fue uno de los que más espacios tuvo en esta edición del coloquio, pues sumaron nueve los trabajos de investigación que plantearon aspectos sobre sexualidad, prevención de la salud, soledad, aprendizaje, cuidados y tecnología.

Uno de ellos fue Soledad en la adultez, una etapa que comienza a partir de los 18 años y termina cuando el sujeto muere.

El equipo que trabajó el tema realizó un estudio descriptivo del nivel de soledad que se enfrenta en la etapa adulta en los ámbitos social, conyugal y familiar; agregó también el apartado de crisis existencial.

Con una muestra de 15 adultos jóvenes [20-38 años]; 15 adultos medios [43-63 años] y 15 adultos tardíos [63-80 años], se encontró que los adultos tardíos se sienten más solos en el aspecto conyugal, al identificarse así 42.86%, e “infrindiendo que puede ser porque el 50% son viudos”.

En el tema de la soledad familiar, se encontró que los adultos medios son los que sienten mayor soledad en este aspecto al obtener una mayoría de 14.29%; y en cuanto al nivel social, los adultos tardíos sienten mayor soledad al identificarse 28.57 por ciento.

Respecto al rubro de crisis existencial “no hay mucha diferencia entre las etapas”, explicaron los ponentes, en tanto 50% de los jóvenes encuestados en esta edad contestó que “algunas veces” sienten miedo, se molestan más que antes y las situaciones se ponen más difíciles conforme se hacen mayores.

Sexualidad en la vejez

Uno de los equipos que abordó esta temática buscaba conocer de qué manera los adultos de 20 a 30 años perciben la sexualidad en la vejez, y qué tipo de estereotipos negativos o positivos existen sobre el tema.

En su trabajo, se enfatiza en la importancia de la sexualidad en la vida del ser humano y las transformaciones que va teniendo en el transcurso de los años, ya que es un elemento significativo para el bienestar físico y psicológico.

Luego de realizar entrevistas a 40 adultos jóvenes, encontraron que de esa

muestra 75% reconoce que la sexualidad termina al momento de morir, 20% cuando físicamente ya no es posible practicarla y 5% asegura que cada quien decide en qué momento termina la sexualidad durante la vida.

De las personas entrevistadas, 67% cree que las personas de edad avanzada todavía tienen vida sexual, 25% asegura que “tal vez” y 8% piensa que no la tienen.

Por otra parte, 52% contestó que las personas mayores viven su sexualidad con afecto, 25% piensa que la viven experimentando, 10% dice que teniendo relaciones sexuales y 13% consideró desagradable pensar en el tema.

Los estudiantes llegaron a la conclusión de que “ya no hay tantos estereotipos como se creía, ya que existe una libertad de pensamiento hacia los temas que antes no estaban socialmente aceptados. Lo cual ayuda a que los viejos no sientan que sus deseos son malos y tengan que reprimirlos”.

Mujeres adultas mayores más sanas que los hombres

El equipo que investigó el Deterioro físico de la adultez desechó la hipótesis de que el grupo más vulnerable a las enfermedades eran las mujeres, pues concluyó, luego de encuestar a los cuidadores de adultos mayores, que en la Ciudad de México la población más afectada es la de los varones con 52%, y no la de las mujeres que obtuvo 48 por ciento.

De acuerdo con su trabajo, 64% del deterioro físico en las personas mayores en general está relacionado con la edad y 34% con la genética. Ambos géneros padecen casi el mismo porcentaje de diabetes (mujeres 27%, hombres 24%); sin embargo, las mujeres padecen también y en mayor medida de depresión (12%), artritis (10%), cáncer en general e hipertensión (8%) más que los hombres. Los varones padecen después de la diabetes cáncer de próstata (22%), hipertensión (20%) y enfermedades cardíacas (6%).

En referencia a los aspectos psicológicos, se encontró que las mujeres tienen mejores hábitos de vida (24%) que los hombres (6%), se adaptan mejor a sus actividades diarias (22%) que los hombres (12%), y afrontan de manera positiva su enfermedad (20%) casi al igual que los hombres (21%).

Adultos mayores hombres vs. homosexuales

En la actualidad es más común observar a parejas del mismo sexo demostrarse mutuamente su afecto; sin embargo, todavía pueden presentarse actitudes negativas hacia la homosexualidad por parte de los adultos varones que se encuentran en la etapa de la adultez tardía. Al menos esta es la hipótesis del equipo que desarrolló la investigación Prejuicios de los adultos mayores hacia personas homosexuales.

Con base en la escala tipo Likert, los resultados rechazaron esa hipótesis en tanto que 50% de la muestra masculina respondió estar “de acuerdo” en las relaciones homosexuales, mientras que 37% de las mujeres encuestadas se encuentran en el rango “Moderado”, “por lo que podemos asumir que hubo respuestas indecisas, y no precisamente prejuiciosas o no prejuiciosas”. En el caso de las mujeres, 6% de la muestra contestó estar “totalmente en desacuerdo”, en tanto que los varones no obtuvieron porcentaje alguno en esta respuesta.

Se concluye entonces que “los hombres presentan mayor aceptación hacia parejas homosexuales, pues en su mayoría se posicionaron en el rango: “De acuerdo”.

Matrimonio en adultez joven y media

En una aproximación sobre la situación del matrimonio en la adultez joven y media se presentaron dos análisis durante la jornada.

El trabajo El matrimonio en la adultez media asegura que este vínculo es algo complejo de definir, ya que cada persona y perspectiva lo conciben de manera diferente; sin embargo, se “fundamentará qué significa, qué lo constituye, cuáles son los roles y cómo se puede orientar a los adultos medios a solucionar y evitar algunos problemas o rupturas maritales”.

Luego de identificar las concepciones en las que se entiende este tipo de unión (espiritual, psicológica, religiosa y legal), de reconocer a través de la Teoría triangular del amor, de Robert Jeffrey Sternberg, los factores que involucra el amor (pasión, intimidad, compromiso) y los aspectos de función y rol en el matrimonio, se llegó a la conclusión de que “es arduo de analizar ya que tenemos que especificar factores, contexto, cultura, perspectiva, entre otros. En la adultez media son factores vitales que constituyen el amor para forjar un matrimonio estable y con buena calidad de vida”.

La exposición Ruptura del vínculo matrimonial en adultos jóvenes estimó que “se considera que la edad de los adultos jóvenes que contraen matrimonio está relacionada con los años que dura el contrato nupcial”.

La práctica se fundamentó con datos proporcionados por el Inegi sobre divorcios en el país, y con un estudio descriptivo cuantitativo en una población de adultos divorciados, elegida de manera aleatoria.

Las conclusiones confirmaron la hipótesis propuesta toda vez que sí se encontró una correlación positiva entre las variables: edad en la que se casaron y duración del contrato nupcial. El riesgo de separación entre las parejas es mayor durante los primeros 15 años de matrimonio. Se observó que las personas que contrajeron matrimonio a una edad más temprana, tuvieron un promedio menor de duración de su unión legal, y conforme avanza la edad en la que las personas contraen matrimonio, éste tiende a ser más duradero.

Del duelo a la resiliencia

Un tema delicado de abordar porque se habla de pérdidas físicas y se entretienen sentimientos diversos es el duelo, entendido como el proceso psicológico relacionado con una pérdida. Los trabajos de investigación de los jóvenes universitarios se refirieron al tema desde tres diferentes escenarios.

El primero ante la pérdida de un hijo, en el que se hizo referencia al proceso del duelo

por el que atraviesan los padres al perder un hijo, y la intervención de especialistas como el tanatólogo y el psicólogo educativo en el acompañamiento.

El segundo escenario trató sobre el duelo y la inclusión en familias de niños con síndrome de Down. Se hizo referencia a las etapas de duelo (negación, ira, negociación, depresión y aceptación) en la familia con un miembro con trisomía 21 (la familia no espera un hijo con esta discapacidad) y el papel y trabajo del psicólogo educativo para lograr la inclusión del niño en la escuela para “canalizar la situación a un profesional en el área, y realizar adecuaciones curriculares con el fin de fomentar el desarrollo del sujeto”, concluyen.

La última exposición sobre el tema se refiere al duelo por la pérdida de un hijo adolescente por suicidio. El estudio de caso identificó las etapas de duelo en los padres del joven, y concluyó que “aunque existan diferentes modelos del proceso de duelo no importa cuál se tome como referencia ya que en todos se ve reflejado el progreso. Por último el duelo no siempre es aceptado o asimilado, lleva su tiempo y en ocasiones puede durar más, en otras menos o simplemente no existe”.

Para más información sobre los trabajos de los estudiantes en el coloquio, se puede visitar el siguiente enlace: <https://coloquio-desarrollo.wixsite.com/-xiv/programa>



Para explicar los modelos abstractos de la ciencia

¿Cómo podemos saber si un alumno entendió un tema relacionado con la ciencia?, y, más importante aún, ¿cómo podemos hacer que mejore la forma en la que entiende ese fenómeno?



Diana Patricia Rodríguez Pineda y Alma Adrianna Gómez Galindo

Las respuestas fueron desarrolladas por la doctora Alma Adrianna Gómez Galindo, académica del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav), campus Monterrey.

Durante su conferencia Modelos y representaciones en la enseñanza de las ciencias, explicó que los científicos, en su labor de investigación, deben construir modelos de conocimiento, comunicarlos y validarlos. Estos modelos son una trama de ideas que nos permiten tener un punto de vista teórico sobre el mundo.

“Los modelos conectan estas ideas teóricas-abstractas con algún hecho del mundo; por ejemplo, un fenómeno del mundo que podemos ver es la diversidad de las mazorcas de maíz, pero ¿cómo explicamos a los estudiantes este fenómeno?”

Esencialismo y finalismo

“Los alumnos dirán que se debe a que se plantan en diferentes tipos de tierras o porque así son. Esto se relaciona con algunos obstáculos epistemológicos que ya se han documentado, que se llaman esencialismo (pensar que las cosas tienen

una esencia, que así son y que no cambian) y finalismo (pensar que hay una finalidad inserta en los seres vivos).

“Desde la biología explicaríamos la variedad de maíz enseñándoles a los alumnos que a lo largo del tiempo la humanidad ha elegido las distintas variedades que le interesan, lo que va generando un cambio en las proporciones y que estas variaciones están determinadas genéticamente.

“Este modelo se relaciona con las ideas teóricas de la selección artificial. En la escuela, bajo la propuesta de trabajar con modelización, buscaríamos que los alumnos logran integrar estas ideas y explicar la diversidad del maíz”.

La doctora Gómez Galindo explicó la diferencia entre modelo y representación: “por ejemplo, si yo les pongo un dibujo del ADN eso es una representación, pues es un modelo abstracto que está en nuestra mente. Además, las representaciones son externas”, mientras que el modelo es abstracto.

“¿Cómo podemos intervenir en lo que los alumnos están pensando?”

“Primero los estudiantes nos tienen que comunicar cómo entienden un fenómeno, a través de diferentes modos de representación: textos, palabras, dibujos, maquetas, ecuaciones, figuras tridimensionales, etc. Ayudar a los alumnos a mejorar la forma en que explican una idea, ayudará a que los alumnos la entiendan mejor”.

Como ejemplo, citó el ejercicio que hicieron alumnos de quinto y sexto de primaria, quienes después de usar sensores de temperatura y de luz, hicieron una analogía de lo que pasa con sus sentidos, e imaginaron las cosas que suceden dentro de su cuerpo. Después hicieron una maqueta explicando cómo es que su sistema nervioso se conecta con el cerebro.

“Los materiales que se usan en las maquetas deben tener propiedades de los elementos teóricos que representan, así que los niños ponen cables de electricidad para representar los nervios, porque en los cables viaja la electricidad así como en los nervios viajan los estímulos nerviosos. Esas maquetas son representaciones de los modelos.

“Las representaciones que llegan a plasmar los alumnos son diferentes a las que tienen en sus libros de texto. No son como las láminas que les presenta su maestra, son representaciones propias de cada alumno para comunicar su modelo y expresarse.

“No nos interesa, en el caso de una maqueta, que copien el esquema de un

libro usando plastilina, lo que deseamos es que representen lo que están entendiendo del fenómeno”.

Adoptar convencionalismos científicos

Al final de las actividades, cuando ya saben cómo funciona un fenómeno, los estudiantes revisan de nuevo los libros y la información para poder adoptar los convencionalismos científicos, que no es más que la unificación de ideas y conceptos para que todo tenga un mismo significado.

Aunque las actividades las realizan los alumnos de forma autónoma, la ponente explicó que se puede usar la llamada competencia en la ejecución, o sea, “se puede dar una pequeña ayuda a los estudiantes para que hagan una mejor representación.

“Por ejemplo, al pedirle a una alumna de primaria que representara la relación entre sus sentidos y su cerebro mediante un dibujo, la niña garabateó fuera de la cabeza el cerebro, explicando que no le había cabido en el dibujo. Casos similares se presentaron entre sus compañeros de clase.

“Días después, ahora los profesores les dieron a los mismos niños la silueta de un cuerpo humano y les pidieron el mismo ejercicio. Las representaciones mejoraron muchísimo en todo el salón de clases y como las representaciones y los modelos están conectados, al mejorar una se mejora la otra”.

La doctora Adrianna Gómez sostuvo que no sólo se debe de buscar una forma de representación, porque buscar otras formas “nos ayudará a comprender de mejor manera cómo es que el alumno está entendiendo el modelo, además, ayuda a aumentar la comprensión de los alumnos y las posibilidades del docente de regular e intervenir asertivamente para mejorar el modelo que los alumnos tienen”.

“No tenemos que ir de la ciencia a los alumnos, sino a la inversa; primero buscamos que los estudiantes comprendan un fenómeno, ya después le ponemos una etiqueta”.

La conferencia Modelos y representaciones en la enseñanza de las ciencias, impartida por la doctora Gómez Galindo, se realizó en la Universidad Pedagógica Nacional en el marco de la xxiv Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología.

La UPN coopera con la ONU para desarrollar un videojuego contra la violencia

Egresados y estudiantes de la Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz, colaboran con la Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) para desarrollar un videojuego enfocado en combatir la violencia de género y promover la asertividad de los niños.

La primera reunión para establecer esta colaboración y generar una red de trabajo conjunto en el futuro, se llevó a cabo en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), donde los miembros de la UNODC presentaron el prototipo del videojuego *Chuka. Rompiendo el silencio*, que se desarrolla bajo la iniciativa Educación para la Justicia (Education for Justice o E4J).

Daniela Bautista, oficial de programas UNODC, explicó que decidieron enfocarse en la población infantil de 9 a 11 años, “para atacar la violencia de género y buscar no sólo tener una actitud reactiva, donde ya tenemos una víctima y un victimario, sino también de prevención.

“Buscamos que los niños no tengan comportamientos de violencia y que las niñas no soporten las agresiones para que eviten ser víctimas de la violencia de género”.

Enfrentar la violencia con habilidades sociales y emocionales

Sostuvo que en México “nunca vamos a poder enfrentar los problemas de violencia y corrupción si no empezamos por formar niños más íntegros, con mejores habilidades sociales y emocionales, que en vez de taparles los ojos hacia la violencia que ven todos los días, los ayudemos para que tengan las herramientas para comprender y enfrentar esos problemas de una mejor forma”.

En una búsqueda de esas herramientas dirigidas a los niños, los miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) llegaron a la conclusión de que no existe curso alguno que prepare a los niños para desarrollar habilidades emocionales, más aún “no existe ninguno que hable el



lenguaje de los niños, son cursos que están hechos por y para adultos y de la forma en la que los adultos entendemos”.

Muchísimas iniciativas no involucran a los docentes

Marisol Aguilar Contreras, coordinadora de proyecto de la UNODC, precisó que el acercamiento con los estudiantes y responsables de la maestría de la UPN tiene la finalidad de “crear una red en México integrada por docentes expertos en estos temas, que puedan ayudar con su conocimiento a Educación por la Justicia a nivel mundial.

“Porque hay muchísimas iniciativas que no tienen el involucramiento de los maestros, y hay muchas otras que se quieren lanzar en América Latina y que no tienen a profesores de la región. A nosotros nos han pedido que recomendemos expertos a los que se pueda consultar sobre estos temas y queremos trabajar con ustedes para poder darle seguimiento a este tipo de proyectos”.

Para desarrollar la propuesta, se cuenta con el apoyo de la empresa Caldera Estudios, especializada en herramientas tecnológicas y cursos en línea sobre matemáticas, ciencias y biología.

Durante la presentación, los egresados y estudiantes de la maestría dieron su punto de vista y recomendaciones sobre el videojuego, consejos que apuntaron los miembros de la UNODC.

Vencer al monstruo

Cuando un competidor vence a un monstruo, obtiene una de las cuatro partes que conforman la fotografía del engendro al que derrotó, para que al final pueda tener un álbum con todos los monstruos que encuentra en el camino y las características de cada uno.

Por el contrario, si el jugador pierde, aparece una viñeta que explica de una forma clara por qué fue derrotado, para que el niño comience a generar una relación entre cómo jugar y cómo derrotar al monstruo.

Para buscar una mejor interacción entre el niño y el juego, y después de muchos estudios, los miembros de la UNODC decidieron usar *emojis* o emoticones en lugar de palabras para que el jugador se enfrente a un monstruo, porque los niños utilizan de mejor manera la imagen que la palabra cuando aún no verbalizan a un nivel elevado.

De esta forma, los niños pueden reaccionar a cada situación con los *emojis*, como es el caso de un monstruo besucón, que representa el acoso sexual y que manda un beso, y el niño puede responder con un golpe, con una señal de agrado e, incluso, puede llamar a sus padres o a la policía.

Se tiene contemplado que el juego esté listo en los primeros meses de 2018, para ser pilotado con la supervisión de la Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela, y se desarrollen versiones que aborden las habilidades para ayudar a otra persona, tener otro tipo de interacciones y tocar temas como la ciberprotección para niños y la cultura de la legalidad.

Como toque adicional, *Chuka* tiene un amigo ajolote que la ayuda a atrapar a los *emojis*. La idea de integrar a esta especie endémica de México, fue la de imprimir un rasgo característico que indique que el juego se desarrolló en nuestro país. 

Primera versión de *Chuka*

En una segunda reunión, que se realizó en las instalaciones de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, los miembros de la ONU presentaron una versión depurada con las recomendaciones dadas en la primera sesión; además, los asistentes pudieron jugar la primera versión de *Chuka* para tablet.

Chuka. Rompiendo el silencio trata sobre una niña *youtuber* mexicana amante de la música que se queda dormida frente a su computadora y entra en una pesadilla, donde tendrá que lidiar contra diferentes monstruos y pasar por tres diferentes niveles: su cuarto, su casa y su escuela.

Los monstruos a los que se enfrenta *Chuka* representan a la violencia física, sexual y psicológica; sin embargo, a lo largo de la travesía de la heroína se encontrará con seres de aspecto horripilante que no son malos. Esto tiene como objetivo que los niños valoren más las acciones que la apariencia física de una persona, con el fin de generar una cultura de la no discriminación.

Durante el juego se rompe la dinámica tradicional en la que los participantes matan a sus contrincantes, lo que se hizo fue empoderar al personaje con el lenguaje que va usando y entre más se empodera más se llena su barra de energía. Quien logra empoderarse gana. La idea de la actividad no es premiar la violencia.

Estudiantes de la UPN-Colombia cursaron un semestre en el Ajusco

Los estudiantes colombianos Jhonatán Echeverría Toro y Geraldine Lisset Hernández Pulido, realizaron un semestre de su licenciatura en la Unidad Ajusco de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Su experiencia en la Ciudad de México incluyó aprendizajes, un sismo de gran magnitud e innumerables muestras de amistad. Toda una aventura.

Además, Jhonatán Echeverría Toro también será recordado como el primer estudiante invidente que llega por medio del programa de intercambio académico entre la UPN-Colombia y la UPN-México.

En entrevista para la *Gaceta UPN*, Echeverría Toro explicó que “sabía que había personas con discapacidad acá [en Ajusco], pero no estaba enterado de que soy el primero que pidió un intercambio. Espero que mi estancia sirva para que se abran más espacios, que los estudiantes los aprovechen y que no se pongan trabas si alguien tiene una discapacidad”.

Sobre su experiencia como estudiante de intercambio, Jhonatán explicó que las diferencias más notorias entre su vida universitaria en México y en Colombia empezaron con la infraestructura porque “esta Universidad es más grande que la de Colombia, tiene sus interconexiones entre edificios, es todo un laberinto. Aún me cuesta mucho recorrerla, pues creo que no la conozco toda.”

Teoría y práctica

“En metodología es muy distinta, pues aquí imparten mucha teoría y en Colombia existe más una unión entre teoría y práctica, aunque eso no significa que sea malo”.



Jhonatán Echeverría Toro y Geraldine Lisset Hernández Pulido

En este punto, concordó Geraldine Lisset Hernández Pulido, quien llegó de intercambio a México al mismo tiempo que Jhonatán.

“La forma en que enseñan los maestros acá en México es bien diferente. Además, las metodologías cambian mucho, pero creo que todos los profesores con los que tuvimos clases nos apoyaron y siempre nos tenían en cuenta. Todos nos recibieron bien.”

“Estamos acostumbrados a cierto tipo de cátedras, pero tener este tipo de enseñanza también nos enriquece mucho porque la teoría te servirá al momento de hacer la práctica”.

Durante su estancia, Jhonatán tuvo la oportunidad de visitar el Centro Quetzalcóatl, que se encarga de capacitar y formar a personas con discapacidad visual.

Más interconexión

“[El centro] tiene poca difusión. Es necesario crear un vínculo con toda la comunidad, ayudaría a promover proyectos muy interesantes... sería bueno que el

centro apoyara a los estudiantes con alguna discapacidad para que se animen a realizar un intercambio estudiantil a otro país.

Agregó que “el centro es muy bonito y tiene muchas tecnologías, algunas las tenemos en Colombia y otras no. César [Javier Jiménez Sánchez, responsable del Centro Quetzalcóatl] es muy amable y muy atento. Y el espacio es muy amplio, es incluso más grande que el de Colombia, por eso deben de aprovecharlo, para que sigan generando muchos proyectos, como el de inglés y lenguaje de señas.”

“Creo que es importante que no sólo los ciegos se involucren, lo importante es difundir el mensaje, pues si sólo llegan ciegos y sordos, qué clase de gracia tiene eso si no hay una relación social con otros mundos”.

Conocer de antemano los servicios y apoyos

Jhonatán también recomendó que “para lograr que los estudiantes se puedan adaptar de una mejor manera, la oficina de intercambio tendría que ir más allá de dar la bienvenida, porque hace falta que nos den, en mi caso, un recorrido por el campus e indicarnos qué instancias pueden apoyarnos si necesitamos algún servicio.”

“Nosotros venimos con nuestros propios recursos y fuerzas, y nos ayudaría mucho que nos pudieran apoyar al menos con un desayuno o una comida, porque quizá esos cinco pesos me pueden ayudar para un pasaje.”

“Haría falta consolidar esos apoyos, pues aquí nos han dado la credencial y la tira de materias, pero en mi caso deberían decirnos cómo es la estructura de la Universidad y cómo podemos movernos dentro de ella. Así como conocer

sus beneficios en su totalidad, pues yo llegué acá y después de unos días me enteré de que tenían un gimnasio dentro de la escuela.”

La cultura y la comida es algo que siempre impacta a los alumnos que llegan de intercambio, Jhonatán y Geraldine no fueron la excepción.

Geraldine Hernández recuerda que “la comida fue un cambio muy difícil, porque cuando llegamos a la Universidad desde el principio íbamos al comedor y nos dimos cuenta de que casi todo tenía picante, pero así es su cultura y tienes que acostumbrarte. Ahora el problema es que cuando nos regresemos a Colombia vamos a extrañar las tortillas”.

Sismo del 19 de septiembre

Desafortunadamente, para Geraldine y Jhonatán no todas las experiencias que se llevan de México son buenas, pues aquí les tocó vivir el sismo del 19 de septiembre pasado.

“Yo estaba saliendo del departamento y tenía dolor de cabeza, di unos pasos sobre la banqueta cuando pasó un camión, de repente sentí que el camión venía hacia mí y sentí un fuerte mareo. Pensé que estaba muy enfermo, pero en eso escuché cómo se empezó a caer todo: ramas, vidrios. Quise colocarme al centro de la calle, pero sentí que un auto me iba a llevar, fue un pánico total”, narró Jhonatán.

Lejos de ahí, Geraldine también vivió una experiencia impactante: “Fue un pánico muy fuerte que no había vivido nunca porque [Jhonatán y yo] estábamos separados, fue cuando me puse a pensar en mi familia, en Jhonatán, en toda la gente de acá de la UPN. Fue tanto el pánico que no fui consciente de la magnitud de lo que pasó hasta después. Nuestros padres estaban muy preocupados y no nos pudimos comunicar con ellos hasta el día siguiente”.

A pesar del sismo, ambos estudiantes se mostraron muy agradecidos por el recibimiento y apoyo tanto de sus maestros como de los que ahora son sus amigos en México.

Gracias a la comunidad UPN

“Nos vamos agradecidos con México, con la UPN, con los maestros y nuestros compañeros porque nuestra estadía en la Universidad no hubiera sido posible sin ellos.”

“La gente y las personas son geniales, desde el principio los chicos que conocimos fueron muy amables y es bacano saber que la gente te aprecia en tan poco tiempo. Estuvimos cinco meses y nos llevamos grandes amistades y muchos aprendizajes, tanto personales como profesionales”, explicó Geraldine.

“Quisiera decirles que se animen a vivir la experiencia del intercambio. Mucha gente me dice que no aguantaría estar tanto tiempo fuera de su casa, pero el arrojarlo al vacío hace que enfrentes todas esas cosas y te vas desenvolviendo poco a poco”, finalizó Jhonatán.

Por su parte, Geraldine puntualizó que “ahora que sabemos que Jhonatán es el primer invidente que llega al Ajusco en intercambio, se debe tratar de difundirlo para que otros estudiantes se animen a venir”. 

Construir un ambiente sano que promueva mejores condiciones de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como afrontar y evitar el hostigamiento sexual, son objetivos que se alcanzan con la participación de toda la comunidad.

Algunas de las acciones para cimentar la equidad y los valores que promueven el respeto y la sana convivencia en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), se realizan a través del proyecto Cultura de Igualdad de Género enmarcado en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).

En ese marco se impartió el taller dirigido por María de Lourdes García Acevedo y Silvia Hurtado Álvarez, quienes hablaron sobre la normativa internacional y nacional respecto a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Comunidad Libre de Violencia, en la que destaca la primera conferencia en materia de derechos humanos de las mujeres, realizada en 1975 en nuestro país.

En ese marco legal también se encuentra el tratado internacional que se firmó en 1979 durante la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación sobre las Mujeres, que ratificó México en 1981. Compromiso que abrió el camino para que los estados firmantes tomaran medidas para eliminar la discriminación que impide o anula el acceso de las mujeres a sus derechos y limita sus oportunidades.

Revisar la realidad para transformarla

Los estados se comprometieron a revisar las distintas realidades de la vida de las mujeres para eliminar la discriminación en su contra en los ámbitos civil, político, económico, social y cultural, tanto en la vida pública como en la privada, así como adoptar leyes, políticas públicas y políticas de acciones afirmativas para eliminar disposiciones legales y de otro tipo que atenten contra mujeres y niñas.

García Acevedo explicó que el empoderamiento que promueven estas leyes no va enfocado a “un poder opresivo, estamos hablando de un poder para hacer y compartir, de un poder colectivo de las mujeres, de un poder sobre su cuerpo y sobre su vida, porque aunque existan estas leyes, a las mujeres no nos educan para tener poder sobre nuestro cuerpo o nuestra vida”.

La especialista habló también sobre la carga sexista que existe en México. “El lenguaje tiene una carga ideológica y sexista; por ejemplo, la expresión ‘pásame una hermana’, ¿por qué no decimos ‘pásame un hermano’?”

“Si me refiero a todos en femenino, como por ejemplo, ‘¿están todas de acuerdo?’, algún hombre me dirá: ‘pero yo no soy todas’, sin embargo, siempre nos referimos a todos, incluyendo a las mujeres.

“Lo que decimos tiene un significado, pero lo que no decimos también, por lo tanto, no nombrar a las mujeres es como si no existiéramos, como si no tuviéramos valor o que no vale la pena que nos mencionen. No se trata de feminizar el lenguaje, pero tampoco se debe de seguir usando masculinizado”, opinó María de Lourdes García.

Los participantes en el taller trabajaron en mesas de conversación para hablar sobre algún evento de violencia vivido por alguno de los asistentes con el fin de reflexionar sobre el tema.

Hostigamiento y acoso

La primera de dos conferencias sobre hostigamiento y acoso fue impartida el 17 de octubre por Norma Lorena Loeza Cortés, subdirectora de Atención y Orientación Ciudadana del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (Copred).

Al inicio de la conferencia, estuvieron presentes el rector de la UPN, Tenoch Esaú Cedillo Ávalos, y la presidenta del Copred, Jacqueline L’Hoist Tapia, quienes dieron

a conocer la firma del convenio de colaboración entre ambas instituciones.

El doctor Cedillo Ávalos destacó la importancia de realizar este tipo de actividades y felicitó tanto a quienes hicieron posible la conferencia como al personal administrativo, docente y alumnado que asistió, pues eso refleja el interés y la preocupación que se tiene respecto al tema.

Maltrato físico, verbal y psicológico

La maestra Loeza Cortés explicó que el acoso se manifiesta por distintos tipos de maltrato: físico, verbal y psicológico, y dos de ellos por sus propias características y recurrencia son el *bullying* (acoso escolar) y el *mobbing* (acoso en el ambiente laboral).

Durante su conferencia destacó el *mobbing*, el acoso sexual que incide en el requerimiento laboral de una persona y crea un ambiente de trabajo intimidante, hostil u ofensivo.

“Son distintas las maneras [de acosar], pero al final estamos hablando de la misma condición, donde alguien tiene que hacer explícita esta condición de desventaja o de superioridad sobre las otras personas con las que comparte determinado espacio”.

Al referirse al hostigamiento, Norma Lorena Loeza mencionó que es una forma de violencia ejercida por una persona que, en ejercicio de su nivel jerárquico y una relación de subordinación con la víctima, expresa mediante conductas verbales, físicas o de manera conjunta, insinuaciones de carácter generalmente sexual.

El acoso se da entre pares

Debido a que ambos actos se parecen mucho en su definición, la ponente sostuvo que, de manera general, “el acoso se da entre pares, el hostigamiento no, éste se da de manera vertical, hay implícita una posición jerárquica sobre alguien que no la tiene. Lo que cambia

Acciones para prevenir el hostigamiento y el acoso



es entre quién se da la agresión, aunque lo que se busca en ambos casos es conservar una determinada posición de privilegio”.

Además, el acoso se identifica por un maltrato psicológico y físico hacia la víctima (*bullying*), y existen varios niveles definidos para clasificar el tipo de acoso ejercido, pues “una vez que comienza, tiende a ir en aumento”. Por el otro lado, el hostigamiento se caracteriza por las conductas sexuales que sufre la víctima.

A pesar de las diferencias que hay entre una acción y otra, existen condiciones comunes para que se pueda decir que tiene lugar un acto de acoso o de hostigamiento: primero, debe tratarse de una acción sexual, física o verbal no recíproca o consentida; debe existir una coerción de parte del victimario (intención de causar un daño o beneficio dependiendo del rechazo o la aceptación del agredido); y, por último, que exista una relación desigual de por medio que produzca un sentimiento de molestia en la víctima.

La subdirectora de Atención y Orientación Ciudadana del Copred presentó datos alarmantes sobre el tema. Expuso que, de acuerdo con datos de Inmujeres de 2016, en todo el país una de cada dos mujeres que tienen un empleo formal sufre algún tipo de hostigamiento sexual, pero no lo denuncian por temor a represalias o por vergüenza.

En ese sentido, explicó que, también en 2016, el Inegi, a través de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, informó que nueve de cada 10 víctimas de violencia en el ámbito laboral no denuncia las agresiones que sufren.

Miedo a las represalias

“Al momento en que cruzamos los datos nos damos cuenta de que lo que más impera es el silencio, tenemos un miedo a las represalias y a perder el trabajo, a la vergüenza, a ser ridiculizadas.

“Ya tenemos documentado lo que pasa, lo que nos falta es avanzar en lo que sigue: primero, ¿cómo erradicar esta conducta?; después, ¿cómo logramos que las personas denuncien sin miedo?; y, finalmente, que cuando una mujer denuncie pase algo, lo cual nos lleva a otro punto muy importante en una sociedad como la nuestra: la impunidad”.

Por su parte, el 5 de diciembre, Yuriria Rodríguez Martínez, ex directora de Género y Salud del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, al abordar la segunda conferencia sobre Hostigamiento y acoso, explicó que las víctimas no siempre muestran de manera clara signos de sufrimiento.

“Muchas de las personas pueden imaginar a una mujer que está totalmente deprimida, enferma, que ni come porque el jefe ya la amenazó porque si no sale con él la despedirá, pero muchas veces una víctima no muestra algún síntoma, y ‘no se le nota’ porque hay una serie de situaciones que justifican un hostigamiento, como decir: ‘qué exagerada, si el jefe sólo se sentó junto a ella y le tocó la rodilla’”.

Durante la conferencia, la ponente explicó que la violencia contra las mujeres es “cualquier acción u omisión basada en su género que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, emocional, económico o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público”.

Explicó que “los elementos del hostigamiento y el acoso sexual tienen que ver con toda una conducta de naturaleza sexual y otra basada en el sexo que afecta la dignidad de las personas y que resulta ofensiva para quien lo recibe, y esto es muy importante, porque si alguien te hace una broma, un chiste o un piropo y eso te molesta o resulta ofensivo, se debe parar, sin importar quién sea”. 

Adicciones y suicidio, problema grave de salud pública

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera el suicidio como un problema grave de salud pública, pues cada año, a nivel mundial, cerca de 800 mil personas se quitan la vida. Para el año 2015, el suicidio se colocó como la segunda causa de defunción entre las personas de 15 a 29 años.

Según los datos aportados en 2015 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México se registraron 6 mil 285 suicidios, lo que representa una tasa de 5.2 fallecidos por lesiones autoinfligidas por cada 100 mil habitantes.

Así, la incidencia de suicidios alcanza 7.4%, con lo que se convierte en la tercera causa de muerte en jóvenes; después de la violencia, que es la principal causa de muerte con 28.5%; y, en segundo lugar, los accidentes automovilísticos que representan 17 por ciento.

Las tres situaciones, “asociadas generalmente con consumo de drogas, tabaco, marihuana, etcétera, pueden ser un precipitante o una causa”, explicó Claudia Tejada Romero, médico psiquiatra de los Centros de Integración Juvenil, en el marco del XIV Coloquio Desarrollo Humano y Educación.

El suicidio se origina por múltiples factores

La importancia de abordar este tema radica en que en los últimos años se han disparado los casos de suicidio asociados con este tipo de adicciones, en este grupo etario. La doctora Tejada Romero advirtió que “el suicidio es un riesgo importante que debe considerarse en el tratamiento de adicciones”.

La especialista en adicciones y terapia familiar agregó que aunque no existe un perfil típico del paciente suicida, el uso de sustancias no es el único factor determinante de riesgo.

Subrayó que también se encuentran los trastornos psiquiátricos (depresión, TDAH), historia de pérdida reciente, enfermedad grave o discapacidad, violencia intrafamiliar, abuso sexual, discriminación, baja autoestima.

En la conducta de riesgo se estima que “entre un 6% y un 14% de las personas con adicciones al alcohol o drogas se suicidan” y que el alcohol o drogas están presentes en un alto porcentaje en conductas de suicidio (30% a 60%).

La conducta suicida

Señaló que en este acto de dañarse “la principal sustancia detectada en estos casos es el alcohol (72.9%), le siguen los estimulantes (9.6%) y los sedantes (6.8%)”, aunque también se han encontrado estimulantes y opioides.

“La mayoría de los estudios nacionales e internacionales indica que la conducta suicida (que incluye desde la ideación hasta el suicidio consumado) se presenta en 19 a 45% de los sujetos con trastornos por consumo de sustancias, lo cual representa 2.6 veces el riesgo para la conducta suicida respecto de los sujetos que no la padecen”, esto porque “el consumo de sustancias psicoactivas desinhibe la corteza prefrontal y altera la capacidad de juicio”.

Para evitar actos suicidas se deben tomar acciones inmediatas como “mantener al paciente en un espacio seguro, bajo observación. Evitar que tenga acceso a objetos con los cuales puede infligirse lesiones o lugares en donde pueda consumir el suicidio.

“Revisar al paciente y acompañante, con la intención de detectar lesiones físicas que requieran atención prioritaria y retirarle objetos con los cuales pueda infligirse lesiones. Realizar enlace telefónico personalmente con los servicios de urgencias psiquiátricas”.

Herramientas y competencias del psicólogo

En el coloquio también se presentó el tema Algunos factores de exposición en adolescentes vulnerables, con el que Ángel Francisco García Pacheco, académico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, ofreció una serie de estrategias que se usan para evaluar a los pacientes, algunas características del perfil del psicólogo para realizar las evaluaciones y las competencias que el estudiante de Psicología debe adquirir durante su formación profesional.

El trabajo de evaluación que realizó el psicólogo junto con su equipo de trabajo en el Programa de Servicio Social: Alfabetización para la Salud (Health Literacy), tiene que ver con identificar los factores que vulneran a un grupo de adolescentes de secundaria en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, quienes de acuerdo con sus orientadores escolares presentaban conductas problemáticas.

El estudio evaluó los estilos de vida saludable, la agresividad, los factores de riesgo en el embarazo no deseado y los trastornos mentales como ansiedad y depresión en los jóvenes de la muestra, que al final fue de 63 estudiantes entre los 11 y 15 años.

La entrevista es la herramienta

En la primera fase se realizó la ficha de identificación y la entrevista. “Un psicólogo que se dice ser psicólogo es un experto en la entrevista. Es la herramienta más poderosa que tenemos. [...] Muchos prefieren los instrumentos de evaluación pero eso era antes, ahora primero haces la entrevista y después validas la información con los instrumentos”.

De acuerdo con el tipo de evaluación que se realice, explicó, es el tipo de instrumento que se ocupe, por ejemplo, en el caso para el estudio de estilos de vida saludable el equipo utilizó el Cuestionario de Estilos de Vida Saludables, que “recopila información sobre el autocuidado, conductas de riesgo o conductas saludables y estilos de vida en adolescentes. Tiene 28 ítems con un formato de respuesta tipo Likert que va de 0 a 2”.

Competencias del psicólogo

Una de las primeras competencias que todo psicólogo debe adquirir es la de identificar un problema. “Cuando uno llega con el paciente debes saber cómo establecer el primer contacto y yo creo más en la capacidad para hacer sentir cómodo al paciente.

“¿Sabes identificar un problema?, ¿tienes la sensibilidad necesaria para identificar un problema y lo que mantiene el problema?, ¿tienes la capacidad necesaria para reflexionar cuál es el mejor tratamiento de intervención para tu paciente?, si es así vamos por buen camino”.

Otra competencia es saber identificar el instrumento que va a validar la información. “Es importante saber sobre validación de instrumentos porque particularmente se tiene que tener claro si de verdad se está midiendo lo que te dice la prueba, de lo contrario ¿cómo saber que la medición es correcta?”

“Entonces, siempre deben conocer qué prueba mide qué aspectos en términos de la evaluación tradicional, cuáles están del lado de la evaluación psicométrica, qué medición se hace en un rango específico de la población y cuáles del lado de la evaluación conductual que mide patrones de comportamiento”.

Una competencia más que debe tener el psicólogo en formación es que “tienen que ser expertos en todos los temas, cultura general para entender cómo el paciente vive el problema”.

Neuropsicología de la vejez

El envejecimiento es “un proceso biológico unidireccional que se caracteriza, principalmente, por una disminución de las funciones que hacen más susceptible al ser humano

de padecer enfermedades y morir a consecuencia de ellas”, y la neuropsicología es el estudio de la organización cerebral de los procesos cognoscitivos-comportamentales y de sus alteraciones en caso de daño o disfunción cerebral, así lo explicó César Augusto de León Ricardi durante la conferencia que ofreció en este marco.

Conforme el cuerpo envejece los órganos se deterioran en diferente grado según los factores genéticos y ambientales de cada individuo. En los procesos cognitivos, afirmó, “los investigadores del envejecimiento están de acuerdo en que los cambios cognitivos son casi inevitables durante el avance de la edad”.

Estos trastornos cognitivos “se caracterizan en mayor medida por una pérdida importante de las capacidades cognitivas, que van desde un decremento de los procesos de percepción auditiva, visual, táctil y olfativa hasta la desorganización total de las funciones mentales en los casos de demencia avanzada”.

Mencionó el tipo de demencia degenerativa, “principalmente intrínseca al sistema nervioso central y tiende a afectar ciertos sistemas neurales, específicamente, se presume que tiene un grado de transmisión genética”; y las demencias no degenerativas, “desórdenes con diversas etiologías, incluyendo las condiciones vasculares, endocrinas, inflamatorias, nutricionales y tóxicas”.

Entre los factores de riesgo que las provocan están: edad, género, historia familiar de demencia, diabetes, lesión cerebral, estrés, hipertensión y tabaquismo, mientras que los factores de protección son: educación, actividad cognitiva, actividad recreativa, ejercicio, dieta con vitamina E, C, B6 y B12 y ácido fólico.

Concluyó afirmando la necesidad del estudio de la vejez desde una aproximación multidisciplinaria. 



Claudia Tejada Romero y Yolanda Quiroz Arce

Becas

Becas del gobierno de Finlandia

Convoca: gobierno de Finlandia.

Cierre de convocatoria: 29 de enero de 2018.

Objetivo: promover el capital humano e incrementar sustancialmente la movilidad estudiantil y los intercambios, para seguir estrechando lazos entre ambas naciones.

Dirigido a: interesados en realizar estudios de doctorado y estancias de investigación a nivel doctoral.

Beneficios: asignación mensual de 1,500 euros.

Requisitos: dominio de finlandés, sueco o inglés; contar con seguro médico internacional y cubrir su pasaje aéreo. Promedio mínimo de 8; títulos de licenciatura y maestría, cartas de recomendación, plan de estudios o investigación a realizar en Finlandia, acta de nacimiento.

Duración: de 3 a 9 meses.

Más información: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/251770/Becas_del_gobierno_de_Finlandia_A_o_acad_mico_2018-2019.pdf

Beca Fulbright-García Robles para

Estudios de Posgrado en Estados Unidos

Convoca: Comexus.

Cierre de convocatoria: 6 de febrero de 2018.

Objetivo: promover el capital humano e incrementar sustancialmente la movilidad estudiantil y los intercambios, para seguir estrechando lazos entre ambas naciones.

Dirigido a: estudiantes de nacionalidad mexicana.

Beneficios: hasta 25,000 USD por año escolar, dos para maestría, tres para doctorado, sin etiquetar. Seguro de gastos médicos Fulbright (ASPE). Trámite de la visa J1. Cursos pre-académicos y de enriquecimiento en Estados Unidos.

Requisitos: promedio mínimo de 8 que deberá comprobarse con una carta de la universidad o el certificado final de calificaciones. Presentar resultados vigentes del examen TOEFL (ITP, IBT) o IELTS (la vigencia es de 2 años). Carta de compromiso escrita por el candidato.

Inicio de estudios: agosto de 2019.

Más información: http://comexus.org.mx/posgrado_eua.html

STEM-Regional para estudios de posgrado

Convoca: Comexus.

Cierre de convocatoria: 6 de febrero de 2018.

Objetivo: promover el capital humano e incrementar sustancialmente la movilidad estudiantil y los intercambios, para seguir estrechando lazos entre ambas naciones.

Dirigido a: residentes del interior de la República (con excepción de Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México) que deseen estudiar un posgrado en Estados Unidos en las áreas de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.

Beneficios: curso de inglés intensivo en Estados Unidos, con duración de 3 a 9 meses (con fecha de inicio entre enero y marzo de 2019). Incluye traslado, colegiatura, manutención y visa. Pago de la cuota para la realización de exámenes estandarizados (TOEFL, IBT y GRE).

Requisitos: dominio de inglés, presentar título universitario. Si se cuenta con grado de maestría, presentar ambos títulos. Tener promedio mínimo de 9 en el grado anterior al que se estudiará.

Más información: http://comexus.org.mx/convocatoria_STEM.html

Concurso

Concurso de ensayo Vida y obra del Dr. Justo Arosemena, padre de la nacionalidad panameña

Invita: Secretaría de la Instrucción Pública de Panamá.

Cierre de convocatoria: 25 de abril de 2018.

Objetivo: premiar al mejor ensayo biográfico sobre este ilustre istmeño del siglo XX.

Dirigido a: ciudadanos panameños y extranjeros interesados en conmemorar a través de este concurso el bicentenario del nacimiento de Justo Arosemena.

Bases: podrá participar cualquier ciudadano panameño o extranjero mayor de 18 años, los ensayos deberán ser originales y versar sobre la obra y vida de Justo Arosemena, con extensión mínima de 150 páginas y máxima de 300 páginas. El ensayo ganador será publicado.

Premio: primer lugar un monto de 12,500 balboas.

Más información: <http://embajadepanama.com.co/wp-content/uploads/2017/06/Concurso.pdf>

Invitaciones

Exposición Rojo mexicano. La grana cochinilla en el arte

Invita: Secretaría de Cultura.

Cierre de exposición: 4 de febrero de 2018.

Descripción del evento: a partir del 10 de noviembre, un recorrido por más de 300 años en el uso, dentro del arte, de uno de los colorantes nativos de México que ha sido utilizado por artistas como Tintoretto, Van Gogh, Renoir, Tiziano y Velázquez.

Lugar: Museo del palacio de Bellas Artes.

Más información: <https://www.gob.mx/cultura/prensa/presentan-en-bellas-artes-la-exposicion-rojo-mexicano-la-grana-cochinilla-en-el-arte-133423>

XI Concurso de papalotes

Invita: Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano.

Cierre de convocatoria: 14 de febrero de 2018 a las 15 horas.

Dirigido a: artesanos y artistas mexicanos o extranjeros residentes en México.

Bases: cada participante podrá inscribir sólo un papalote, de manera individual o colectiva. No se aceptarán papalotes que estén o hayan participado en otros concursos, ni premiados con anterioridad. El papalote deberá medir por cualquiera de sus lados: mínimo de 1 a 3 metros y máximo de 3 hasta 6 metros, sin considerar la cola. El papalote podrá ser de cualquier forma y tema. Los materiales a utilizarse serán: papel, tela y estructuras a base de materiales naturales, no plástico ni metal.

Premios: primer lugar, 15,000 pesos (M. N.), segundo lugar, 10,000 (M. N.) y tercer lugar, 5,000 (M. N.).

Más información: <http://www.map.cdmx.gob.mx/convocatorias/concursos/10>

Segundo Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal

Invitan: Instituto de Educación de Aguascalientes en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior y la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Fechas del evento: 20 al 23 de marzo de 2018.

Fecha límite para entrega de participaciones: 31 de enero de 2018.

Objetivos: impulsar la investigación en las escuelas normales. Fortalecer la participación de los estudiantes normalistas en proyectos de investigación. Socializar los conocimientos generados por las escuelas normales. Consolidar un espacio recurrente para el intercambio de experiencias de investigación. Difundir las implicaciones de los resultados de la investigación en la práctica docente y la actividad académica. Generar redes de investigación entre escuelas normales e instituciones interesadas en la formación docente.

Dirigido a: estudiantes, docentes, investigadores o personas interesadas en compartir o actualizar sus conocimientos en el área de la investigación sobre la educación normal.

Sede: Aguascalientes, Aguascalientes.

Más información: <http://conisen.mx/>



En 2018 celebramos 40 años de la UPN

JOSÉ LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción 1, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 23, 24, fracciones IV y V, 25 fracciones I y II, y 29 de la Ley Federal de Educación, 17 y 38, fracciones I, inciso e), III y IV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que el Estado debe concurrir a la educación a nivel nacional bajo la orientación de los principios doctrinarios del artículo tercero constitucional;

Que la actividad del Gobierno de la República parte de una concepción unitaria de los asuntos económicos y sociales y que, dentro de estos últimos, los relativos a la educación representan una preocupación relevante;

Que la educación constituye un factor determinante para el desarrollo nacional;

Que la evolución del sistema educativo es no sólo necesaria sino indispensable para contribuir a la conformación del individuo, de la sociedad y de un sistema social y económico más participativo, más libre y más justo;

Que el Estado debe promover y vigilar la formación de profesionales de la educación, y

Que la creación de una universidad pedagógica constituye la respuesta del Gobierno Federal al legítimo anhelo del magisterio nacional, para consolidar las vías de su superación, acorde con las necesidades actuales del sistema educativo.

He tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO QUE CREA LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

CAPITULO I

Disposiciones Generales

ARTICULO 1o. Se crea la Universidad Pedagógica Nacional como institución pública de educación superior con carácter de organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública.

ARTICULO 2o. La Universidad Pedagógica Nacional tiene por finalidad prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo a las necesidades del país.

ARTICULO 3o. Las Funciones que realizará la Universidad Pedagógica Nacional deberán guardar entre sí relación permanente de armonía y equilibrio de conformidad con los objetivos y metas de la planeación educativa nacional, y serán las siguientes:

I.- Docencia de tipo superior;

II.- Investigación científica en materia educativa y disciplinas afines, y

III.- Difusión de conocimientos relacionados con la educación y la cultura en general.

ARTICULO 4o. Para ingresar a la licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional será necesario haber concluido satisfactoriamente los estudios de educación normal o el bachillerato.

ARTICULO 5o. Para acreditar los estudios que en ella se realicen, la Universidad Pedagógica Nacional expedirá constancia y certificados de estudios y otorgará diplomas, títulos profesionales y grados académicos a quienes cumplan con los requisitos establecidos por la institución y por las disposiciones aplicables en materia de educación y ejercicio profesional.

Los ofrecimientos se encuentran sujetos a cambios y cancelaciones sin previo aviso y son responsabilidad de las instituciones emisoras.



CALENDARIO ESCOLAR

Licenciatura, especialización, maestría y doctorado (sistema presencial)

ENERO 2018

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28 | 29 | 30 | 31 | | | |

FEBRERO 2018

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | 1 | 2 | 3 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | | | |

MARZO 2018

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | 3 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

ABRIL 2018

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | | | | | |

MAYO 2018

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |

JUNIO 2018

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | 1 | 2 |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |

JULIO 2018

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | 1 | 2 | | |

- Inscripción licenciatura (sistema presencial)
- Inscripción posgrado
- Reinscripción
- Inscripción a exámenes extraordinarios
- Exámenes extraordinarios
- Evaluación ordinaria
- Inicio de cursos
- Altas, bajas y cambios
- Suspensión de labores
- Vacaciones
- Fin de cursos